



# PATRIA

No dejes que nadie hable de lante de ti ni comente cosas de guerra; si lo permites, eres tan indiscreto como el que habla.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S

GRANADA 10 MARZO 1938

II AÑO TRIUNFAL

## El frente enemigo de Aragón, roto por cuatro sectores

### Nuestras tropas avanzaron en un fondo de ocho kms., ocupando distintos pueblos y haciendo más de quinientos prisioneros

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En Aragón, nuestras fuerzas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de ocho kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuentan una batería del 7<sup>o</sup>, una pieza del 7 y dos antitanques. Prosigue el avance a la hora de cerrar este parte.

El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio.

Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance, fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer, en combate aéreo, fue-

ron derribados dos aviones enemigos, tipo «Curtiss».

Salamanca 9 de marzo de 1938. — II Año Triunfal — De orden de S. E., el General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno:

### DOS ANTITANQUES Y VARIAS PIEZAS DE ARTILLERIA, EN NUESTRO PODER

### 2 "Curtis" derribados en combate aéreo

## Es probable que esta noche dimita el Gobierno francés

### Se ha roto el Frente Popular y se habla de un gobierno nacional en el que entrarían desde los comunistas a las derechas, o de un Gabinete de Salvación Pública

París, 9.—En los círculos políticos se discute el problema de la formación del nuevo Gobierno. Unos hablan de la formación

de un Gobierno nacional; desde los comunistas hasta las derechas. Otros desean un Gabinete de salvación pública y que debe-

rá tomar medidas extraordinarias para salvar al país. Consta que Chautemps es de opinión de que el momento no es desfavorable para una participación de los comunistas en el Gobierno pero que sería útil que los socialistas formasen parte del nuevo Gobierno.

En el seno del Frente Popular se registra una fuerte tensión.

«L'Humanite» censura a Leon Blum por haberse hecho defensor de traidores y espías que actualmente tienen que rendir cuentas ante el Tribunal de Honor y de perjudicar el pacto franco-soviético.

Los comunistas se reunieron esta mañana y los socialistas lo hicieron esta tarde. Después de esta última reunión, la Comisión de las izquierdas de la Cámara tomará una decisión acerca de la Ley de Plenos Poderes. Si las decisiones del Gobierno son rechazadas, es muy posible que Chautemps anuncie esta noche la dimisión del Gobierno. Esta dimisión servirá para encubrir un poco la ruptura habida en el seno del Frente Popular.

#### ATMOSFERA DE CRISIS

París, 9. — En el Senado y en la Cámara reina una atmósfera de crisis. Circulan los rumores más contradictorios. Se pregunta si la crisis se declarará todavía esta noche o si el Gobierno se aventurará mañana a un debate en el Parlamento.

#### NOTA DEL PARTIDO COMUNISTA

París, 9. — El partido comunista publicó una nota en la que dice haber propuesto al partido socialista la convocatoria in (Pasa a la Pág. 9)



S. E. el GENERALISIMO, en su visita a los heridos, en un Hospital de Burgos, de parte con ellos en franca camaradería. Hele aquí dando la mano a un soldado, mientras se interesa por su estado

Documentos oficiales franceses

# El Gobierno no quiso aceptar una interpelación sobre la ayuda que presta a los rojos españoles

El incesante suministro de armas, cañones, ametralladoras, máscaras para gases, municiones de todas clases, gasolina, etc. que se realiza descaradamente a través de la frontera francesa con la España roja, ha tenido repercusión en la Cámara francesa de los diputados, donde dos de ellos, los señores Gerard y Dupont, han interpelado al gobierno del frente popular francés sobre los hechos y las repercusiones que en plazo breve, tras el triunfo del Generalísimo Franco, han de tener los mismos sobre las relaciones entre los dos países. Para conocimiento de nuestros lectores, copiamos del «Diario Oficial» del Congreso francés, algunos párrafos de las intervenciones de dichos señores. El señor Gerard se expresó así:

Tengo la seguridad de que el gobierno hace cuanto dice, aunque no diga cuanto haga, lo que entra en las prácticas de buen gobierno. Pero ¿cómo se explica que haya en Londres «dossiers» en los que se habla de deslealtad por nuestra parte, incluso hasta de impostura? Estimo que los autores de ellos están equivocados o bien han sido engañados, pero entonces ¿por qué tanta frialdad por el gobierno para desmentirlo? Yo no quiero hacer acusaciones que estarán mejor en el seno de las comisiones privadas a puerta cerrada, pero nuestro gobierno está obligado a decir que no abastecemos ni dejamos abastecer por nuestras fronteras de armas y municiones a ninguno de los bandos en lucha. Debe decir que no suministramos ni un avión, ni una

ametralladora, ni un fusil. Y que no hay, no puede haber, material francés, municiones francesas, entre el recogido en los avances de este o aquel partido. El gobierno debe decir que el que diga lo contrario miente y así podría lanzar el desafío de que fueran probadas estas afirmaciones. Pero yo pregunto al gobierno si está en condiciones de pronunciar tales afirmaciones; mucho temo que no.

Ahora bien, como tales cosas se imprimen en los periódicos franceses, no perseguir a esos periódicos es dar la sensación de que no se les puede perseguir, aún utilizando la ley de represión de noticias falsas.

Es hacer creer que se teme un golpe de efecto peligroso alguna decisiva revelación. Porque señores he aquí lo que se lee en un periódico de París:

«El tráfico ferroviario por la estación de Tour de Carol hacia Puigcerdá sigue intensificándose en las últimas semanas. Los vagones de explosivos, de municiones, de material de guerra de todas clases, no cesan de desfilar bajo la protección de los guardias armados situados en el muelle. Este muelle ha sido prohibido a los curiosos, se ha prohibido también la venta de billetes de andén, pero de todos modos las cosas terminan por saberse y hay empleados del ferrocarril, incluso comunistas, que temen que cualquier día haya una explosión o un bombardeo de represalia. Señalemos de paso a los directores de la compañía de ferrocarriles, que no es suficiente decir que tales o cuales trenes van cargados de pescado seco o de guisantes para que se crea, tanto más cuanto por prudencia tales vagones llevan un letrero que señala la prohibición de fumar. ¿De dónde viene todo ese material de guerra? En su mayor parte de nuestros puertos, donde es preciso vigilar la actuación de la Compañía Franca Navegación, de cuyos barcos ya dimos una lista. Así hace escasos días, en la estación de Marmande fué abierto un vagón etiquetado como máquinas agrícolas y que resultó lleno de armas. La inspección ferroviaria pidió instrucciones a las Aduanas y éstas respondieron señalando que se dejara seguir el vagón hacia la Tour de Carol y Puigcerdá».

Esto dice el periódico, y si como se afirma es incierto ¿por qué no se les desmiente?

Yo pido, como también lo hacía este periódico que he leído, que se nombre una comisión de

investigación que pueda demostrar que todo eso es falso, que no es cierto que en Teruel se ha encontrado material francés recientemente fabricado e importado.

En cuanto a los perjuicios por ignorar el gobierno del general Franco, cada día son mayores. En otros tiempos nuestro comercio ocupaba el primer puesto y vendimos en 1928 a España más de 3.000 millones de francos, hasta llegar a 1935, en que bajó a 635 millones, pero aún así hace este país el número seis entre nuestros clientes.

No hay que olvidar que existen las piritas de Huelva de las que necesitamos para nuestro ácido sulfúrico y de las que importábamos más de 509.000 toneladas anuales».

El señor Dupont hace a su vez una exposición de la conducta seguida por el gobierno frente popular francés, y dice:

«La amistad española es esencial para nuestra seguridad, para nuestras relaciones con el norte de Africa, así como la custodia de nuestros intereses comerciales y económicos, tan importantes en aquel país».

Y tras de señalar tales perjuicios y pasando a la cuestión del suministro de armamentos, dice lo siguiente:

«Hay un hecho que no admite discusión, puesto que el gobierno mismo lo ha reconocido ya en los primeros tiempos de la revolución. El gobierno francés, principalmente el ministro del Aire, ha enviado material y aviones a España. Desde la firma del acuerdo de No Intervención estamos en otro régimen; el gobierno cierra automáticamente los ojos y por el contrabando salen de Francia los fusiles Lebel, las ametralladoras Hotchkiss, las máscaras antigases francesas, todo lo que es cogido luego por sus adversarios en los campos de batalla y van a amontonarse en los centros de recuperación del general Franco. En resumen, pido, como mi colega, el nombramiento de una comisión que visite nuestros puertos, nuestra frontera pirenaica, yendo incluso a Teruel, donde vería que se emplean a diario cañones franceses y material francés de reciente fabricación».

Inútil decir a nuestros lectores que el gobierno no aceptó la propuesta, entre otras cosas por que no necesita que comisión alguna le indique lo que hay en la zona roja y cómo y por donde entró.

## Record mundial en motores de aviación

En la Exposición Internacional de Automóviles que se ha celebrado en Berlín del 13 de febrero al 6 de marzo se exhibió el motor de aviación «DB 600». La casa exhibidora, Daimler Benz A. G., puede vanagloriarse de haber obtenido con él el record mundial.

En el concurso internacional de aviación organizado en Zurich el año pasado salió vencedor en los ejercicios de ascensión y descenso, y en el vuelo por los Alpes en máquinas militares de varios asientos.

El avión de tráfico más grande y moderno de la Compañía alemana Lufthansa, el llamado «Crosse Dossauer», lleva cuatro de estos motores «DB 600». La máquina Messerschmitt, que el 11 de noviembre del año pasado obtuvo en Augsburgo el record de velocidad con 611 Km. por hora, llevaba asimismo un motor «DB 600». Y la casa Heinkel, que pocos días después batió el record internacional de velocidad y estableció el nuevo de 504'09 kilómetros de velocidad media por hora con uno de sus aviones de tierra el trayecto de 1.000 kilómetros, obtuvo también este éxito con los dos motores «DB 600» que llevaba la máquina.

Este motor es un nuevo tipo construido por la casa Daimler-Benz por el principio de gran potencia, tamaño pequeño, peso ligero y poco consumo de combustible; es el primer motor alemán de aviación que desarrolla una potencia inicial de 1.000 HP. En la exposición exhibe además la misma casa otro motor Diesel de aviación para aeronaves y otro para automotrices de vía férrea; ambos han obtenido alta distinción honorífica en la reciente exposición universal de París.

**Franco no puede ser un poder interino. La Falange le rogaría, le exigiría, siempre en nombre de sus muertos, que siguiera guiándola hacia sus más altos destinos**

(Jesús Suevos, en Valladolid, 4-III-938)

## Conatos de incendio

A las ocho de la mañana del día de ayer se produjo un conato de incendio en la casa números 4 y 5 de la calle de Capuchinas, propiedad de don Dorotheo Gonzalo.

El siniestro se inició en la chimenea del piso primero, habitado por don Enrique Peregrina Guerrero, por exceso de hollín en la misma, propagándose a las chimeneas de los otros pisos.

La rapidez y acierto en la extinción por el Cuerpo de Bomberos evitó que adquiriera grandes proporciones, resultando los daños de poca consideración.

A las cuatro de la tarde se recibió otro aviso en el Parque de Bomberos, de que en la casa número 5 de la calle Parra Alta, del Albayzín, se había producido un conato de incendio.

Personada la brigada de guardia, procedió con rapidez en la extinción del mismo, quedando extinguido a los pocos momentos. El siniestro se produjo en la chimenea, ardiendo parte de la techumbre. La casa estaba habitada por su propietario.

En ambos siniestros actuó la brigada de guardia compuesta por el jefe camarada Pedro Morales, cabo camarada Toribio Fernández y personal a sus órdenes.

EL ILMO. SR.

### D. Emilio Moreno Olmedo

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO

Tercario de la V. O. de San Agustín, de la Adoración Nocturna, de la Asociación del Santísimo Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Medalla de Cuba, etc., etc. Murió en el Señor el día 3 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Manuel Hurtado; su viuda, la ilustrísima Sra. D<sup>a</sup>. María Rosa Olmedo Herrera; sus hijos, don Emilio, don Miguel, doña María, doña Angustias, don José Antonio y don Ignacio; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan al novenario de Misas y Rosario, a partir de hoy, a las 9 y media, en la parroquia del Sagrario, y a las Gregorianas que darán comienzo el día 20 del corriente, a las diez y media, en la parroquia de Santa María Magdalena, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Granada 10 de marzo de 1938.

## Calzados GARACH

La casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17

Granada

## Editorial

## Fiesta de los Caídos por la Tradición

Una nación no es nada si no tiene presente, limpio y preciso, el sentido eterno de su historia. Una Patria no es, como crecen los pensadores liberales, algo que se pueda hacer y deshacer por un arbitrio caprichoso de unas masas desorganizadas, capaces de voto, sino algo subsistente y profundo, con raíz y enlaces de sangre, hecho por mil generaciones y el aliento de la Providencia, y que tiene también, por mandato de ésta, un destino inalienable que la justifica y enaltece. Y quien tiene un destino, ha de tener un sentido para encontrar el camino justo, una orientación para hallar la ruta acertada, una manera de elección entre las diversas posibilidades que se puedan presentar, o lo que es igual, una manera de existir. Esta sólo lo puede conseguir en un plazo de tiempo, con un largo transcurso histórico, siendo tradicional.

Tradición. He aquí la palabra bella y encendida que ha sostenido un movimiento espiritual y político desde hace siglos. Y lo ha sostenido, no como pura teoría, fría e intelectual, sino con el amplio aliento heroico con que se mantiene y defiende lo esencial e imprescindible para la vida. Por eso la conmemoración de esta tradición no se reduce a una velada universitaria, ni a un recordatorio de pensadores, sino ante todo a un recuerdo de Caídos, a un rezo por nuestros muertos, y a una invocación ante el Dios de la Vida y la Muerte para que los recoja a ellos los que todo lo dieron en su eterna bienaventuranza. Como todo lo serio y radical, nuestra Fiesta de los Caídos por la Tradición, se puede únicamente celebrar en la Iglesia. Fiesta española y cristiana, en donde elevamos a Dios el corazón e inclinamos la cabeza ante tanta generosa vida derramada. Fiesta de lágrimas y de esperanza, en que se une el dolor de su pérdida con el júbilo de la obra hecha perdurable por la fuerza de su sangre.

Hoy, que nos sentimos bajo la guía y el impulso de ellos, mártires hispanos, la conmemoración de los Caídos por la Tradición, tiene toda la plenitud de su sentido. Hoy ya nuestro rezo tiene todo el valor, todo su eco de labor y esfuerzo. Venimos ante Dios a rogar por ellos desde los campos de batalla donde defendemos, arma, al brazo, los principios porque ellos murieron. Venimos, pues, ennoblecidos y justificados por nuestro dolor y sacrificio ante su noble ejemplo de sacrificio a decirles, pura y sencillamente: «Aquí estamos como vosotros, cara a la muerte por Dios y por España. Y os pedimos protección y estímulo para bien vivir y para bien morir, y para que nuestra vida y nuestra muerte sea solo porque España vuelve a ser como vosotros, soñasteis: una, cristiana y tradicional en rutas de Imperio glorioso».

¡Arriba España!!

## La gran ofensiva iniciada se desarrolla en una extensión no inferior a cuarenta kilómetros

El enemigo, desconcertado, opuso ayer floja resistencia. Fueron cubiertos, en una mañana, los objetivos señalados para tres días

Frente de Aragón, 9 (11'30 noche). — Allá van otra vez los victoriosos soldados de España. Alerta, españoles, que hoy se inicia una nueva etapa gloriosa entre las más gloriosas jornadas, y a fe que el alborazo no ha podido ser más arrollador. No especificaré, en relación detallada, la triunfal jornada, porque no es cosa de orientar al enemigo sobre nuestros planes, ya que hasta ahora su desorientación es total. A ella, generosamente, queremos atribuir la flojera marxista de hoy, ya que no supieron oponerse al rápido avance de nuestras columnas.

No hizo más que rayar el alba y nuestras baterías prepararon el avance proyectado por el Mando, batiendo las posiciones que levantara, con paciencia de muchos meses, la cautela roja, que aspira a combatir amparada en fuertes parapetos, sin tener el

arrojo de alzar el torso para ofrecerlo a las balas.

No fué larga la preparación que no obtuvo respuesta cañonera. Inmediatamente se inició el avance hacia el Este, en un sector cuya extensión no es inferior a 40 kilómetros.

La habilísima maniobra calculada por el Generalísimo, ha tenido un desarrollo perfecto, matemático, como un movimiento logístico por parte de las divisiones del Ejército del Norte que manda el general Dávila.

No eran las diez de la mañana y ya empezaban a llegar al puesto de Mando los enlaces participando que se había roto el frente enemigo en todos los sectores.

Ha sido nuestra acción como una barredera y las cotas más altas y mejor fortificadas han quedado en nuestro poder, merced al ímpetu de los soldados de

Franco que, durante toda la mañana, no han encontrado el estímulo que otras veces les enardece, porque el enemigo no hizo tampoco la resistencia desesperada de otras ocasiones, al menos en la primera fase del combate, la más difícil, porque se trata de rebasar la línea de choque, ya que, rota esa línea, pierden el contacto unas fuerzas con otras, se establece el recelo y la confusión y sólo tal o cual conglomerado puede oponer una resistencia aislada de consideración.

Al mediodía todas las divisiones que intervenían en la maniobra coronaron los objetivos señalados; pero como aún sobraban horas de luz y deso de combatir en los nuestros se aprovechó la flojedad de los rojos para cubrir en un día lo que se había calculado para casi tres.

¿Qué le ocurre al enemigo, que no ha demostrado la menor reacción en el tiempo transcurrido desde su afrentosa derrota en el frente de Teruel? No ha sabido sacar fuerzas de flaqueza y ahora, en vista de su incapacidad para reaccionar contra nuestra nueva ofensiva, cabe el Mediterráneo, se aproxima nuestro vastísimo triunfo ya que las más preciadas posiciones del enemigo están pasando a nuestro poder. ¿A cuándo esperan? ¿Para qué momento dejan el batirse como se baten los hombres, los verdaderos combatientes, en alto su espíritu para hacer la guerra? Una nueva ocasión, como en el Alhambra, les brindamos. He aquí otra gran batalla para que midan su técnica y su coraje con los nuestros. ¿No aceptan la invitación? ¡Pues preparen los pies!

En este día triunfal, nuestra superioridad ha quedado de nuevo consagrada y puesto de manifiesto que los marxistas sólo pueden obtener los éxitos casuales que la audacia y el azar de bajo vuelo les proporciona. De ejército a ejército, no son nada ni pueden obtener más que rotundas derrotas.

Al final de la jornada, os envío estas impresiones con mis albricias, españoles hermanos. Otra vez están en la brecha nuestros soldados, y para ellos son los laureles de la victoria, porque llevan en sus corazones la fe arrolladora en los destinos de la Patria y del Caudillo Franco, el eterno, el continuo aherrojador de la victoria. ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!! — EL TEBIB ARRUMI.

## Hambre en la zona roja

### Veinte días sin probar el pan

Huevos - cuando se encuentran - a peseta y patatas a cinco duros la arroba

Carta encontrada a un miliciano rojo, caído en nuestro poder en las últimas operaciones en Alcalá la Real:

Entresacamos varios párrafos de una carta encontrada a un miliciano rojo que cayó en nuestro poder, en los últimos combates del frente granadino.

Dicha carta está dirigida por la madre a un hijo que luchaba al lado de los rojos. Toda la carta son lamentaciones sobre lo mal que se pasa y la falta de alimentos que hay en la España roja. Dicen algunos de estos párrafos:

«José; cuando nos escribas nos dtras cómo lo estás pasando tú ahí, pues aquí hace más de veinte días que no hemos probado el pan; aceite tampoco hay, así es que como esto no dé otra vuelta, lo vamos a pasar muy mal. Los huevos no se encuentran y si venden algunos, los dan a peseta, así es que esto no sabemos dónde vamos a parar. Las patatas, a cinco duros la arroba, y todo por el mismo estilo....»

«José, a ver si te dan permiso y vienes que aunque hay poco que comer, para tí no faltaría.»

«También te digo que se ha casado su hermana Rosa y la semana que viene se casa Concha, así es que él también se va a casar cuando venga otra vez con permiso, también te digo que el hijo de Juan Grande, el Mocio, se ha muerto, y Julián se ha matado.»

«De lo que tú dices de ese papel que mandas del periódico,

pues eso lo hemos leído nosotras ya, pero eso no es lo nuestro, que ro decir que a nosotros no nos pagan, no sabemos el por qué.»

La lectura de estos párrafos que entresacamos, y de los cuales solo hemos arreglado su ortografía y lo indispensable para que sea comprensible, comentan por sí solos la situación de la zona roja. No sólo se mueren de hambre, sino que tampoco les pagan a las familias de los milicianos como les tienen prometido.

## Nuevo edificio de Correos de Oviedo

Oviedo, 9. — Ha causado enorme satisfacción en toda la capital la noticia de que próximamente se comenzará en Oviedo la construcción de un magnífico edificio destinado a Palacio de Comunicaciones.

Esta es la primera obra que se inicia de las pertenecientes al plan de reconstrucción y se invertirá en ella dos millones de pesetas.

**SASTRERÍA-CAMISERÍA**

# Puerto Rico

EN SU SECCION de camisería le confeccionará a medida la camisa que usted desea

**GERRAJEROS, 2 y MESONES . Teléfono 1475**

# Construir no es restaurar

Fasó la etapa del gobernante abogado para empezar la del gobernannte arquitecto.

Hablando de nuestra tarea proyectada hacia el futuro de gigante grandeza, empleados similes de arquitectura: «Hay que construir el Estado nuevo». «Es preciso edificar la España del futuro».

Decimos que en esta obra magnífica la Falange da el estilo, la Tradición los cimientos.

Se planea—esto es, se hacen planos—sobre el porvenir de nuestro Imperio. Planos que—lógicamente—comienzan por las plantas básicas, asiento y soporte de este magno edificio.

Mas algunos hay—obreros impacientes por terminar lo que no se decidieron a emprender—que ya buscan remate a su gusto para nuestra monumental concepción.

A ellos van enderezadas estas líneas.

Construir no es restaurar. Es edificar de nuevo sobre solares limpios.

El día que un régimen enfermizo y claudicante cayó — «se desprendió de España como una cáscara seca»—se oyó el tintineo áureo de la Corona que rodaba entre escombros de voladuras y humo de incendios. Y allí quedó... Con ella — montón de ruinas—toda una etapa de decadencias y de falta de fe.

Los pigmeos de la República no tenían vigor ni en los cerebros ni en los brazos para construir. Ni calor en el corazón ni en la sangre. Creyeron que la Historia y la Filosofía y la Matemática se doblegarían a sus caprichos de intelectuales traductores del sueco. Confundieron a España con algo tan pueril, tan trivial como una casa de muñeco—el alma de las ruinas.

Y hubiese sido la ruina de las almas si no se hubiese hecho la luz. Y con la luz, la guerra.

Juventud impaciente para la gran tarea de alarifes que estaba por hacer, comenzó a cavar cas. Y con los cascotes que juzgaron aprovechables de lo que antaño cayó, quisieron hacer una Patria chiquitita, limitada, inscrita en un círculo de radio tan corto como sus ideas.

Y la Historia les acusó, y la Filosofía les negó su enjundia;

y la Matemática escondió entre letras griegas y signos de integrales, las fórmulas precisas para erigir columnas.

La República fué—porque qui emplazamiento para sus cimientos. Y estos socavones tomaban forma quebrada de trincheras, brevedad bastante a cubrir cueros caídos, embudos gigantescos—que también la metralla colaboró en la noble faena de rasgar la tierra—que hubiesen servido de asiento bastante a las columnas de Hércules. Tarea artesana y dura la de hoy.

¡Nos duelen las manos de manejar la azada, la herramienta o el fusil, en los comienzos de nuestra tarea, y ya quieren algunos tener a mano los primores de orfebrería del remate! Vamos a construir que no es restaurar el tinglado viejo. Que no es, tampoco, reconstruirlo.

Nuestra revolución — con el sentido ambidextro que define a un camarada—ha de reducir a la nada mucho de lo que aún subsiste. Y al mismo tiempo ha de realizar la gran concepción arquitectónica de nuestro Estado.

Cimientos de Tradición; muros enteros, duros, erectos verticales, de nacionalsindicalismo. Todo nuevo, serio, funcional, eficiente.

Mientras esto no sea una realización viva y completa, no hay que hablar del remate que demos a nuestra obra. Una Corona sostenida en el aire no tardaría en volver a caer por ley fatal de gravedad. Lejos de nosotros la idea de desprestigiar a las personas por su sangre o su nacimiento. Pero templen su impaciencia los impacientes por conveniencia propia.

Dios que marca a los pueblos sus horas y sus hombres, señaló para España la hora de Franco y de la Revolución Nacional. Con carácter actual, definitivo, permanente. En nuestra tarea

# Hoy se celebrará la Fiesta de los Mártires de la Tradición

**EL DELEGADO PROVINCIAL DE FALANGE, CAMARADA NARCISO PERALES, MARCHO A BURGOS EN EL DIA DE AYER**

Al recibir a los periodistas el Secretario provincial de Falange, camarada Prieto Moreno, manifestó que en las primeras horas de la mañana había salido con dirección a Burgos el Delegado extraordinario de la Secretaría general, camarada Narciso Perales.

Durante todo el día continuaron las visitas de camaradas a la Jefatura, despachando el Secretario provincial con los jefes locales de Lanjarón, Huétor Vega y jefe de Milicia, de Loja.

El camarada Prieto Moreno detalló a los informadores los actos que se celebrarán hoy con motivo de la festividad de los Mártires de la Tradición, siendo los más importantes el solemne funeral que tendrá lugar a las diez y media en la Basílica de nuestra Patrona y las alocuciones conmemorativas que por la noche dirigirán, desde Radio Granada, don Rafael G. García de Castro, Rector del Colegio Mayor Universitario, y el camarada José Palacios, Delegado de Auxilio Social.

no caben interinidades ni precipitaciones. La hora del Imperio sonará, y sonará bajo el signo y espada de Franco.

Si después, en el fluir de la Historia nuestro Caudillo quiere poner al magno edificio del Imperio remate de corona, a él corresponde señalar—Halcón lo ha dicho—momento y vía. Que a la Corona bien puede administrarla quien — General victorioso y Jefe providencial — es digno de ceñirla.

**A. ABAD OJUEL**  
Colaborador nacional

# El Extremo Oriente en armas

## Los japoneses atraviesan el río Amarillo

Tokio, 9. — En el día de hoy cruzaron los japoneses el río Amarillo, marchando ahora por la orilla Norte de dicho río en la provincia de Hanan.

Parece que los japoneses tomaron por asalto el lugar llamado Isasti.

Llegan también noticias, aun no confirmadas oficialmente, de que los japoneses se han apoderado del ferrocarril de Pugh-si, a cuarenta kilómetros de Chong-Chaw y el empalme de esta carretera con al línea férrea de Pei Ping a Hankeu.

## Marinos italianos en Portugal

Lisboa, 9. — Los marinos italianos que se encuentran en esta capital, asistieron esta mañana a un homenaje a los soldados portugueses muertos en la Gran Guerra.

Después se celebró un banquete ofrecido a la oficialidad de los buques italianos por el Presidente de la República en el Palacio de Belem.

El general Carmona, después de la comida, impuso la Gran Cruz de la Orden de Cristo al ministro plenipotenciario de Italia en Portugal y otra condecoración al almirante de la escuadra italiana.

El Presidente de la República pronunció un brillante discurso en el que puso de relieve la amistad que une a ambos países, brindando por la prosperidad de éstos, dos pueblos anticomunistas.

## La crisis belga

**NO SE ACEPTARA LA DIMISION DE JUNOT**

Bruselas, 9. — El ministro de Justicia señor Junot, ha presentado al presidente del Consejo su dimisión, a pretexto de enfermedad, y rogando se proceda nombrarle un sustituto.

Se cree que la dimisión no se será aceptada para evitar una crisis

**Calzados**



**CORDONES**

**LA**

**GRAN VIAN-43**

**TEATRO CERVANTES**  
— PRINCIPAL CINEMA —  
Equipos sonoros Western Electric  
Hoy, jueves, 10 de marzo de 1938

ESTRENO de la producción Atlantic, dirigida por E. Welfort, y con argumento original y divertido, titulada

**El camino de la felicidad**

Interpretada por PIZELLA  
Completa el programa el gracioso dibujo cómico, hablado en español,  
SONAMBULA INGRATA  
por el popular ..... POPELLE

SECCIONES CONTINUAS  
a las 3, 5, 7, 9'15 y 11

PRECIOS: Butaca, 1 pta. Asiento Palec. Gral., 0'60; General, 0'40.

Mañana: UN LIO DE FAMILIA en español, por LAUREL-HARDY

**COLISEO OLYMPIA**  
Hoy, jueves, 10 de marzo de 1938  
Secciones a las 3, 5, 7, 9'10 y 10'45

GRAN PROGRAMA EN ESPANOL ...

PARAMOUNT FILMS presenta al famoso actor y célebre bailarín **GEORGE RAFT** en la mejor de sus producciones, titulada

**BOLERO**

secundado por la incomparable **C.A. ROLE LOMBARD, SALLY RAND** (La bailarina del abanico), con **FRANCES DRAKE**.

También se proyectan unas interesantes

ACTUALIDADES SONORAS

PRECIOS:  
Butaca Patio 1 pta. Id. Gral. 0'50

Mañana, **LA HERMANA MARIA** por Camilla Horn y el famoso barítono **PAUL JAVOR**.

**SALON NACIONAL**  
Hoy, jueves, 10 de marzo de 1938  
— II Año Triunfal —

Secciones continuas por tarde y noche. De 3 a 9 y de 9 a 12'30

ESTRENO en este local de la interesante película documental titulada

**Por los mares del Sur**  
EXPLICADA EN ESPANOL

ESTRENO de la magnífica, cantadora y colosal producción alemana, de espléndida presentación, titulada

**La posada del amor**  
Interpretación de la guapísima **ROSE STRADNER**

PRECIOS:  
Butaca 60 Cts. Anfiteatro 25.

Mañana, Estreno: **EN PERSONA**  
Deliciosa creación de Ginger Rogers

# El Consejo Nacional de la Falange aprueba la Carta de Trabajo

Protección al artesanado, salario familiar, estabilidad para los colonos en el arrendamiento de fincas rústicas y protección a las tareas de los pescadores

El Sindicato Vertical intervendrá en la producción e informará al Poder público de sus necesidades

Salamanca, 9. — A las doce y media de la mañana se reunió el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para escuchar el dictamen de la ponencia nombrada por el Caudillo en el pleno del lunes pasado.

Minutos antes de las doce y media, el Caudillo, acompañado del Ministro del Interior, camarada Serrano Suñer, miembro del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, llegó al Ayuntamiento de Burgos, donde había de celebrarse el pleno.

Le esperaban en la puerta del edificio el Ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del Consejero de Trabajo.

Una bandera de Falange, con banda, rindió honores al Generalísimo.

Reunido el Consejo, se dió lectura por el secretario al dictamen de la ponencia nombrada para examinar las enmiendas presentadas a la Carta de Trabajo.

Los miembros de la misma, desde que fueron nombrados por el Caudillo para realizar esta labor, han trabajado sin descanso y no obstante las muchas enmiendas presentadas, éstas han sido discutidas con extraordinaria rapidez, lo que demuestra la eficacia del régimen implantado en la nueva España.

Una vez leídas por el consejero señor Riduejo las modificaciones introducidas en el Decreto después de meditada discusión por parte de los ponentes, el Generalísimo Franco tomó la palabra para expresar su satisfacción por el acelerado ritmo que se le ha dado al estudio de este decreto tan trascendental para los destinos de la nueva España.

Finalmente, el Jefe del Estado dió lectura a los nombres de las personalidades que integrarán la Jefatura Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que son los siguientes:

General asensio, señor Sáinz Rodríguez, don Esteban Bilbao, camarada Serrano Suñer, don Eduardo Aunós, don Felipe Pradera, don Pedro Valdés Casas, camaradas Agustín Aznar, Dionisio Riduejo y Aguilar.

Se dió por terminada la reunión y después el Caudillo, acompañado por el Secretario general del Consejo, abandonó el Ayuntamiento en medio de las aclamaciones entusiásticas del numeroso público estacionado en las inmediaciones de las Casas Consistoriales.

## PREAMBULO

Burgos, 9. — El texto del fuero de Trabajo, aprobado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, es el siguiente:

Renovando las tradiciones católicas, de justicia social y alto sentido humano, que informan

nuestra Legislación de Imperio, el Estado Nacional, en cuanto es estrictamente totalitario al servicio de la integridad patria, y sin alicuista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, impondrá la tarea de realizar — con aire militar constructivo y hondamente religioso — la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre a Patria, el Pan y la Justicia. Para conseguirlo — atendiendo, por otra parte, a cumplir las consignas de Unidad Libertad y Grandeza de España — acude al plano de la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política. Y partiendo de una concepción de España como unidad de destino manifiesta mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española — igual en la hermandad de todos sus elementos — sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

El Estado español, recién establecido, formula con esta declaración que orientará su política social y económica, el deseo de cuantos combaten en las trincheras, de formar por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta hora nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza, declaramos:

## I

1.—El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación en orden al decoro, holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

2.—Por ser esencialmente personal y humano el trabajo no puede reducirse a un concepto de mercancía, objeto de transacción compatible con la actividad personal que se le presta.

3.—El derecho de trabajo es con secuencia del deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines, conducentes también a la prosperidad y grandeza de la Patria.

4.—El Estado velará y exaltará el trabajo, fecunda expresión

del espíritu creador del hombre y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines morales, materiales y sociales.

5.—El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles, no impedidos, estimando el trabajo obligado al patrimonio nacional.

6.—El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7.—Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es función primordial del Estado.

## II

1.—El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo; limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

2.—El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.

3.—Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta la necesidad técnica de las empresas y las leyes, obligará a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

4.—Declarada fiesta nacional el 18 de julio, iniciación del glorioso Alzamiento, será considerada, además, como Fiesta de exaltación del Trabajo.

5.—Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle merecido reposo, organizándose, al efecto, la distribución que asegure el mejor cum-

plimiento de esta imposición. 6.—Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

## III

1.—La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

2.—Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

3.—Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que permita el superior interés de la nación.

4.—El Estado fijará bases para la regulación del trabajo con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, asistencia y protección en los empresarios, y la fidelidad y subordinación en el personal.

5.—Al través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

6.—El Estado velará por la seguridad y continuidad del trabajo.

7.—La empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

## IV

1.—El artesanado —herencia viva de un glorioso pasado germinal— será fomentado y eficaz-

## RADIO

Todas las ondas

Ultimos modelos

Agencia oficial

"PHILIPS"

JUAN PUGNAIRE

GRAN VÍA, 24. TELEFONO 2960

## La legislación a la mano

SOLO LA TENDRA SIEMPRE CON LA COLECCION TITULADA

REPERTORIO CRONOLOGICO DE LEGISLACION

DE ARANZADI

El libro de 1937 comprendiendo todo lo promulgado este año con carácter general por el Nuevo Estado, con sus índices, notas y multitud de referencias, que lo hacen perfectamente manejable aun para los menos versados, está ya de venta en las principales librerías de Andalucía.

# Todos los españoles, no impedidos, obligados a trabajar

La juventud combatiente será incorporada a los puestos de trabajo y de mando a que tiene derecho

mente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción igualmente apartada de la concepción capitalista y del gregarismo marxista.

**V**

1.—Las normas de trabajo en las empresas agrícolas se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

2.—El Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola proporcionándole para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

3.—Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales al empresario agrícola y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores, jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4.—Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela — el huerto familiar — que les sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupen su actividad en los días de paro.

5.—Se conseguirá el embellecimiento de la vida perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

6.—El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo, que les garanticen contra el desahucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieran realizado en los predios. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

**VI**

1.—El Estado atenderá con máxima solícitud a los trabajadores del Mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

**VII**

1.—Se creará una nueva magistratura del Trabajo con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

**VIII**

1.—El capital es un instrumento de la producción.

2.—Las empresas, como unidades productoras, ordenarán los elementos que la integran en una jerarquía que subordine las de orden instrumental a las de categoría humana y todos ellos al bien común.

3.—El jefe de la empresa asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

4.—El beneficio de la empresa, atendiendo un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la aplicación de la reserva nacional para su estabilidad y perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

**IX**

1.—El crédito se ordenará en forma que además de atender a su cometido, de desarrollar la riqueza nacional contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2.—La honorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

**X**

1.—La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2.—Se encargarán los seguros sociales de: vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

**XI**

1.—La producción nacional

constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla, incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la nación.

2.—Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa Patria.

3.—La disminución de rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada.

4.—En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

5.—El Estado por sí o a través de sus Sindicatos impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

5.—El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la nación.

**XII**

1.—El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la nación, cuyo intérprete es el Estado.

2.—El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad, fomentando la forma personal y humana del hogar familiar, la heredad de tierras, los instrumentos o bienes de trabajo para ellas.

3.—Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamental de la sociedad y al mismo tiempo como institución moral dotada del derecho inalienable superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

**XIII**

1.—La organización nacional-sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Naturalidad y Jerarquía.

2.—Todos los factores de la economía serán encuadrados por razón de la producción o servicio en sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinen las leyes.

3.—El sindicato vertical es una corporación de derecho público que constituye, por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o ciclo de la producción ordenada jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

4.—Las jerarquías del Sindicato

recaerán necesariamente en militantes de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS.

5.—El Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado al través del cual realizará principalmente su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinando al interés nacional. El Sindicato vertical podrá intervenir por medio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

6.—El Sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional y de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

7.—Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo a los trabajadores, de acuerdo con su aptitud y méritos.

8.—Corresponde a los sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de su producción.

9.—La Ley de Sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales.

**XIV**

1.—El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio, y mediante tratados de trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

**XV**

1.—En la fecha en que esta carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales. A la generosidad de la juventud que combate y a la de España misma, ha de responder energicamente la producción nacional con todos sus elementos. Por ello en esta carta de derechos y deberes, dejamos aquí consignado como más urgente e ineludible el de que aquellos elementos productores contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo español y las bases de su poderío.

**XVI**

1.—El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles que se han comportado como héroes.

Queremos mejorar las condiciones de vida, no con obras de caridad y beneficencia, sino por estricta justicia, y que todos los obreros se sientan incorporados a la vida nacional.

(Fernández Cuesta)

**LO MEJOR para merienda y postre. San Antonio**  
 Chocolate clase D. y Flor de Almendro  
**Venta en su despacho**  
 Capuchinas 20 **Teléfono 2-5-2-0**

**Café y Lechería Bib-Rambla**  
 Casa sólo y exclusivamente para desayunos y meriendas  
 Grandes y económicos vasos de leche, riquísimos chocolates, extenso surtido en bollos y galletas de todas clases.  
**Teléfono 2329 Plaza B b-Rambla 18**

## Nuestras bajas, en las brillantes operaciones de ayer, no llegaron a cien, mientras que solo los pasados a nuestras filas suman varios centenares de milicianos catalanes

Frente de Teruel, 9 (11'30 noche). — No han tenido tiempo los rojos para lamentarse lo suficiente después del desastre de Teruel, y hoy se ha puesto en marcha de nuevo nuestra máquina bélica, tantas veces triunfante, donde menos lo esperaba el enemigo. Ahora bien; la extraordinaria importancia de las operaciones que hoy se han iniciado, se deduce, sin más literatura, de unas simples noticias. Como siempre ocurre en casos análogos, las noticias tienen tan extraordinario valor y trascendencia, que sobran los comentarios y están de más los elogios.

En la mañana de hoy y alrededor de las siete, se ha iniciado una nueva ofensiva española de cuya importancia se puede juzgar diciendo que en el frente se mueven nuestras columnas en una extensión de más de 60 kilómetros.

Toda esta extensa ofensiva está ensambada con coordinación absoluta y yo he gozado los primeros motivos de asombro desde el balcón estratégico en que se ha situado el puesto de Mando al cual me ha sido permitido acercarme.

Las líneas de defensa del enemigo no han resistido el empuje de nuestras tropas y el frente ha quedado roto por tres lugares distintos; sólo el ala derecha encontró alguna resistencia en la operación. Esta comenzó con una preparación artillera y aviación. Al empezar, la artillería roja respondió con cierta viveza, pero pronto quedó reducida al silencio y nuestras columnas avanzaron luchando más con las dificultades del terreno, que con la resistencia del enemigo.

Al mediodía y después de quedar roto el frente por esos tres sitios, en este ala derecha nuestros soldados ocuparon posiciones estratégicas magníficas.

Por la tarde, se efectuó el asalto a las mejores posiciones rojas, en las estribaciones de la montaña; precedidos de tanques, nuestros infantes escalaron y conquistaron al enemigo la primera línea de defensas, que estaban de lo mejor preparadas.

Por hoy, esta operación tiene carácter excepcional, dada su trascendencia.

Y hasta aquí, lo que yo he presenciado sólo en un sector de la lucha; entre tanto, las columnas,

del frente y de la izquierda rompían también el frente enemigo y avanzaron sobre las líneas rojas con igual victoria.

Nuestras bajas a última hora, no llegaban al centenar, de las cuales muchas eran heridos, leves. Los prisioneros hechos y milicianos pasados, casi todos catalanes, suman varios centenares.

Sin frases hiperbólicas, queda hecho el balance de esta jornada, aunque sólo en aquella pequeña parte de ella que yo he podido seguir. Cuando se tiene un Ejército con la capacidad de acción del nuestro y con la dirección genial que el nuestro tiene, capaz de realizar tantas proezas, la personalidad del cronista se empequeñece. Para juzgar del empeño en esta acometida y de sus inmediatas consecuencias, yo emplazo a los españoles a fin de que con más fe que nunca, esperen confiados en Dios y en el Caudillo. — SPECTATOR.

## El Gobierno rojo no aceptaría un acuerdo sobre la retirada de voluntarios

Viena, 9. — Desde la España roja se tienen noticias de que el Gobierno marxista ha comunicado a su embajador en París que el Gobierno de Barcelona, no ha aceptado ningún acuerdo respecto a la retirada de los voluntarios extranjeros que pueda tomar el Comité de No Intervención en España.

Prueba de ello es que la embajada roja de París ha extendido en estos días 5.600 pasaportes de nacionalización a favor de enrolados por las organizaciones comunistas francesas, y entrados en España recientemente.

## El próximo viaje del Führer a Italia

Berlín, 9. — Una agencia periodística italiana da detalles de la próxima visita que realizará a Italia el Führer-Canciller de Alemania.

Esta ha sido organizada con motivo de las grandes maniobras navales de la escuadra italiana y Adolfo Hitler y el Duce celebrarán una entrevista, en uno de los buques de guerra.

La primera parte de las maniobras se verificará en Nápoles. Por la noche todos los barcos se situarán en la bahía espléndidamente iluminados.

### VON RIBBENTROPP A LONDRES

Berlín, 9. — De un día a otro saldrá para Londres el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop.

Inmediatamente de su llegada a la capital de la Gran Bretaña será recibido por lord Halifax y después por el primer ministro británico lord Chamberlain.

### LA ACCION DESTRUCTORA DE LOS COMUNISTAS EN AMERICA

La Habana, 9. — La policía secreta ha detenido a 27 comunistas españoles y cubanos, continuando las órdenes de detenciones hasta un número que sobrepasa a los 500.

Estas detenciones obedecen a haberse descubierto un centro llamado antifascista, en el que existía un depósito de armamento y municiones. La policía se incautó de numerosas ametralladoras.

### ENCARECIENDO LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 9. — En la reunión de ayer del gobierno se aprobó una propuesta de las compañías ferroviarias en la que solicitaban autorización para elevar el precio de las tarifas en un diez por ciento.

### EDEN, DE VACACIONES

Londres, 9. — El ex ministro de Relaciones Exteriores, Eden, ha marchado al continente acompañado de su esposa.

Manifestó que no podía asegurar la duración de las vacaciones.

### OTRO DIPUTADO LABORISTA DISIDENTE

Londres, 9. — Otro de los diputados que componían la minoría laborista del Parlamento se ha dado de baja del partido.

Ha hecho manifestaciones a la Prensa en las que ha dicho que su decisión se debe a no estar conforme con la política que ha emprendido este grupo, que más que dedicar su esfuerzo a la reconstrucción nacional parece que está decidido a preparar la guerra.

## El Caudillo visita los hospitales



EL CAUDILLO, a su salida del Hospital a donde fue a visitar a los soldados heridos, recibe el saludo de las enfermeras

## Los anarquistas no aceptan el nuevo horario de Trabajo

Barcelona, 9. — Hoy comienza a regir el nuevo horario de trabajo impuesto por el gobierno Negrín a los obreros de la España roja.

Todos los trabajadores anarquistas se han negado a este aumento de jornada, basado en las necesidades de la guerra y en la mayoría de las fábricas han entrado a las horas anteriormente establecidas.

En algunas empresas monopolizadas por los comités, en las que se hizo objeto de amenazas a los trabajadores, éstos declararon la huelga de brazos caídos.

# FALANGE ESPAÑOLA A los obreros nacional-sindicalistas



TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Distintivos de mando y emblemas de servicio

Una de las necesidades que imperiosamente se hacía sentir en la Organización, era la de una reglamentación de los distintivos de Mando, tendiendo a lograr dentro de normas sencillas de fácil comprensión y de una pequeña variedad de tipos, una amplitud que permitiese englobar los mandos de Milicias y Políticos, estableciendo al mismo tiempo un claro concepto del escalonamiento de Jerarquías en el conjunto de los citados aspectos Político y de Milicias.

Asimismo, y por lo que concierne a los Servicios Nacionales, se hacía sentir la necesidad de determinar los emblemas particulares de cada uno de ellos, que, unidos a los anteriores distintivos, permitiesen la especificación de ciertas Jerarquías:

Entendiéndolo así, vengo en disponer el empleo de los siguientes distintivos de Mando:

1. Jefe Nacional, tres estrellas de plata.
2. Secretario General, tres estrellas en rojo.
3. Junta Política, dos estrellas en oro con círculo interior en plata.
4. Consejero Nacional, dos estrellas en oro.
5. Jefe Directo de Milicias, dos estrellas en plata.
6. Jefe Nacional de Servicio, dos estrellas en verde.
7. Sub-Jefe Directo de Milicias, dos estrellas en rojo.
8. Inspector General, una estrella en oro.
9. Jefe Divisionario de Milicias, una estrella en plata.
10. Secretario General de Servicio, una estrella en verde.
11. Sub-Jefe Divisionario de Milicias, una estrella en rojo.
12. Jefe Provincial, tres yugos en oro.
13. Jefe provincial de Milicias, tres yugos en plata.
14. Jefe Provincial de Servicio, tres yugos en verde.
15. Sub-Jefe Provincial de Milicias, tres yugos en rojo.
16. Secretario Provincial, dos yugos en oro.
17. Jefe de Tercio, dos yugos en plata.
18. Secretario Provincial de Servicio, dos yugos en verde.
19. Sub-Jefe de Tercio, dos yugos en rojo.
20. Jefe Local, un yugo en oro.
21. Jefe de Bandera, un yugo en plata.
22. Jefe Local de Servicio, un yugo en verde.
23. Sub-Jefe de Bandera, un yugo en rojo.
24. Jefe de Centuria, tres flechas en plata.
25. Sub-Jefe de Centuria, tres flechas en rojo.
26. Jefe de Falange, dos flechas en plata.
27. Sub-Jefe de Falange, dos flechas en rojo.
28. Jefe de Escuadra, una flecha en plata.
29. Sub-Jefe de Escuadra, una flecha en rojo.

### EMBLEMAS DE SERVICIOS

Los únicos emblemas de servicios oficiales serán los más abajo expuestos, quedando terminantemente prohibido el em-

pleo de cualesquiera otros.

Como norma general serán llevados en oro, plata o rojo, según se trate de Servicios Nacionales, Provinciales o Locales, respectivamente, siendo exceptuados el de Frentes y Hospitales que el de Frentes y Hospitales, que se llevará solamente mitad en amarillo y mitad en rojo con las hojas en verde; el de Juventudes, que irá en verde, y el Distintivo de la Primera línea, que irá en plata.

### COLOCACION

Los Distintivos de Mando serán llevados en los tamaños y coloridos indicados, en el bolsillo superior izquierdo de la guerrera, o en el izquierdo de la camisa bajo el Emblema del yugo y las flechas.

Los Emblemas de Servicio serán llevados en el bolsillo correspondiente del lado derecho.

El Distintivo de la Primera Línea se llevará en el brazo izquierdo.

Tanto los Distintivos de Mando, como los Emblemas de Servicio y el Distintivo de Primera Línea, serán llevados en los tamaños y colores que se detallan en el folleto editado por la Secretaría General.

Toda modificación, tanto en tamaño como en colorido, queda rigurosamente prohibida.

## Organización Juvenil

### DELEGACION PROVINCIAL CITACION A LOS MAESTROS DEL SECTOR DEL REALEJO

Se ruega a los maestros nacionales que sirven escuelas en el sector del Realejo, acudan mañana viernes, día 11 del corriente, a la reunión que ha de celebrarse en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, (Sala de Juntas), Gran Vía 32, a las seis de la tarde, la cual será presidida por el delegado provincial de la Organización Juvenil.

Sirva esta convocatoria para aquellos que por omisión u error no se les haya citado particularmente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado Provincial.

### CENTURIA DE APRENDICES

Mañana viernes, día 11 del corriente, tiene que pasarse por el domicilio de este sector, plaza del Carmen, 29 segundo, los aprendices (Cadetes), que a continuación se relacionan, para proceder a su encuadramiento: Odon Moreno Pedrosa; Francisco Medina Hernández; Manuel Martín Alba; Antonio Martín Jiménez; Juan Muñoz Claro; Joaquín Ortiz García; Miguel Portellano Moreno; Manuel Paton Estévez; Francisco Fdez Guerrero; Antonio Quirantes Mar; Eugenio Rodríguez Navarro; Manuel Ruiz Fajardo; todos ellos pertenecientes a la primera Centuria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Delegado del Sector.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

### Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales

#### NORMAS PARA LA CONFECCION DE PRENDAS CUMPLIENDO EL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se establece el servicio de costura para la confección de prendas destinadas a los combatien-

No te creas que tu condición de obrero te atribuye derechos superiores a los del resto de la sociedad, tus derechos nacen de que eres hombre y de que eres español, y como tal hombre y como tal español debes tener y merecer tener los mismos privilegios y ventajas que los demás hombres y los demás españoles; pero no más.

(Palabras de Fernández Cuesta.)

\*\*\*

Hermosas palabras de nuestro camarada Raimundo Fernández Cuesta, hoy Ministro de Agricultura, que clara y terminante os hace ver lo que es el obrero español dentro de la sociedad: ser un hombre con todos los privilegios de los demás hombres y con los mismos derechos de los demás españoles, pero no más.

tes, con eficacia para cumplir el Servicio Social de la Mujer con arreglo a las siguientes normas:

1.º Todas las mujeres de cualquier clase y condición que deseen acogerse a los beneficios de esta disposición prestando a su vez un señalado servicio patriótico, lo solicitarán de la Delegación Provincial de Auxilio Social (Plaza de San Agustín, núm. 12), en el impreso especial que para el Servicio Social se expone en los estancos.

2.º La Delegación destinará según las necesidades, las solicitantes a los talleres oficialmente habilitados para tal fin y que son, por ahora, los instalados por F. E. T. y de las J.O.N.S. en esta Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales (Recogidas, núm. 14), en la Sección Femenina (Pavanas, 9), en la Delegación de Auxilio Social (Plaza de San Agustín, 12) y en los ofrecidos para estos fines por la Inspección provincial de Primera Enseñanza (Ballesteros, 4).

3.º La Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales facilitará los géneros y materiales necesarios para la confección de prendas.

4.º A las mujeres que efectúen estos trabajos se les reconocerá el tiempo servido en el mismo, de conformidad con los preceptos establecidos en el Reglamento de Servicio Social de la Mujer

Granada, 8 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado provincial, Juan Casas.

### LAVADO Y REPASO DE ROPAS A LOS SOLDADOS

Se invita a todas las señoras de la provincia que quieran hacerse cargo del lavado y repaso de la ropa de algún combatiente, lo comuniquen por escrito a esta Delegación, Recogidas, 14, o a las delegaciones locales de Asistencia al Frente en los pueblos, haciendo constar el número de prendas de que deseen encargarse.

Las delegaciones locales darán cuenta a esta Provincial, de los ofrecimientos recibidos, para or-

Obreros, a vosotros os brindo estas palabras de nuestro querido camarada Fernández Cuesta, para que con la conciencia despejada, con el corazón en la mano, os deis cuenta de lo grandioso de nuestro programa sindical y con la fraternidad que enseñó Cristo y con la santa camaradería que brinda la C. N. S. arrojéis de una vez y para siempre del alma las doctrinas marxistas y el virus de las malas pasiones, y colocaros dentro de nuestro Sindicato, que es la única organización propia del Estado que os llevará hasta el último rincón de España, el concepto de que el obrero no es solo una máquina, sino que tiene un hogar, una vida y un alma a la que hoy que atender y elevar y todo esto mediante nuestros Sindicatos verticales.

Por eso nosotros, N. S. tocamos las campanas que llama a cruzada a patronos, obreros y técnicos, que todos hemos de marchar codo con codo, uno para todos, todos para uno, unidos no habrá obstáculos, y formaremos un bloque compacto entre capital, técnico y trabajo; que proporcionará al pueblo de nuestro Caudillo alegría, optimismo y seguridad en sus destinos.

Ingresad en nuestros sindicatos, acudid, pues, a nuestro llamamiento; aprenderéis con nosotros a vivir más cerca del Estado nacionalsindicalista y veréis cómo nuestra fe es inquebrantable y nuestra voluntad apasionada, y amanecerá el gran día muy pronto de que ya todos unidos dentro de nuestros Sindicatos, hemos de hacer una y grande a España y la haremos libre contra todo y contra todos.

Queremos arriba España y la elevaremos, frente al individuo, al grupo o a la clase y haremos valer nuestra voluntad, que es la de nuestro invicto Caudillo.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Granada 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal. — El Delegado provincial sindical, Enrique Izquierdo.

La Organización Juvenil, juventud sana que vive al sol y templó el espíritu en la Falange, recorrerá sin una vacilación la trayectoria de su consigna. Piensa en tu responsabilidad, español, si al pasar junto a ti, el gesto tuyo es volver la espalda

ganizar el servicio de transportes y distribución en los frentes.

La satisfacción de prestar un buen servicio a la Patria y el honor de realizarlo en beneficio del soldado de España, será la mejor recompensa que tendrán las que alcancen el mérito de colaborar en tan estimado trabajo. — El Delegado provincial, Juan Casas.

Certificados del Registro Civil.-Catastro.-Registro de la Propiedad.-Penales.-Ultima voluntad.-Gestión de asuntos en oficinas públicas.

**Ramón Nogueras**

Apartado 142

Mesones 57

# El ministro de Estado polaco, coronel Beck, visitó Guidonia acompañado por Mussolini

Hizo un vuelo en un trimotor conducido por el Duce

Roma, 9. — El ministro de Estado de Polonia, señor Beck, ha visitado esta mañana la ciudad de Guidonia, Centro experimental aeronáutico de los más importantes del mundo. Lo acompañó el subsecretario del Aire, general Valle, y el de Estado, señor Bastianini. Al señor Beck le fueron presentados los pilotos de los «Ratones Verdes».

Examinó los varios tipos de aparatos, asistiendo a unas fantásticas evoluciones acrobáticas. Al poco rato llegó el Duce, siendo acogido con una entusiasta demostración de afecto por parte de todos y conversó el Duce cordialmente con el ministro Beck al que invitó a subirse en su trimotor para efectuar un vuelo sobre la campaña romana.

El Duce, pilotando su trimotor y acompañado por el señor Beck voló sobre Anzio, Guidonia y el cielo romano, aterrizando después de más de una hora en el campo de Guidonia nuevamente.

**COMUNICADO OFICIAL**  
Roma, 9. — Fué publicado el

## Las negociaciones anglo-italianas

**PERTH, CON NUEVAS INSTRUCCIONES**

Roma, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano ha recibido esta noche la visita del embajador inglés, que acaba de regresar de Londres, con nuevas instrucciones de su Gobierno.

Las conversaciones se prolongaron más de una hora y sirvieron para discutir el programa de las negociaciones.

Se dice que después de la reunión del Gran Consejo Fascista, se reanudarán las conversaciones el viernes de la próxima semana.

siguiente comunicado oficial relacionado con las conversaciones italo-polacas:

«Durante las conversaciones entre el Duce, conde Ciano y Beck, fueron examinados en un espíritu de amistad los problemas de la política general y las cuestiones que interesan a los dos países.

Con gran satisfacción pudo comprobarse una completa identidad de puntos de vista entre los dos Gobiernos. Se llegó al acuerdo de que sea continuado el cambio de informaciones por vía diplomática normal. Se reafirmó la intención de proseguir desarrollando la obra de colaboración sincera y cordial entre Italia y Polonia bajo la base de los intereses comunes y en el deseo del orden y de la paz en el dominio político, económico y cultural».

## Los gastos que hace Inglaterra en la guerra de España

Londres, 9. — El Gobierno presentó hoy en la Cámara de los Comunes el presupuesto adicional del «Foreign Office».

El subsecretario de Estado, Butler, declaró:

—La participación de Inglaterra en los gastos de vigilancia en el cuadro de la política de no intervención en España, se eleva a 143,680 libras esterlinas. Inglaterra participó en los gastos de los trabajos de la Cruz Roja en España con la suma de 23.000 libras; para la evacuación de los refugiados en Madrid con 800 libras y para los trabajos preparatorios para la retirada de los voluntarios con 5.000 libras.

# Es probable que esta noche dimita el Gobierno francés

(Viene de la Pág. 1.ª)

mediata de la comisión nacional del Frente Popular.

Solo un Gobierno que corresponda exactamente a las condiciones del Frente Popular podrá vencer las dificultades políticas actuales.

## EL GOBIERNO SE PRESENTA MAÑANA ANTE LA CÁMARA

París, 9. — El final de su entrevista con los periodistas, Chautemps declaró que el Gobierno se presentará mañana ante la Cámara.

## DECLARACIONES DE CHAUTEMPS

París, 9. — Chautemps hizo hoy declaraciones a los periodistas, manifestando entre otras cosas:

Algunos periódicos interpretaron de una manera tendenciosa el comunicado del martes sobre el Consejo de ministros, así como mis entrevistas con diversas personalidades políticas. Las informaciones aparecidas en la Prensa me obligan a hacer tres observaciones esenciales:

1.ª Las perturbaciones en la cotización del franco son de carácter pasajero. Disponemos de un fondo de garantía suficiente para el equilibrio de la moneda. Por tanto, no existe motivo para pintar la situación tan desesperada y que ella pueda obligar al Gobierno a pedir su dimisión.

2.ª Si recibo del Parlamento el apoyo que pido, estoy cierto de que podré dominar la situación. Necesito plenos poderes especiales a fin de poder conseguir importantes créditos para las necesidades de la Defensa Nacional. La tarea de buscar las sumas necesarias cerca del pueblo debe ser confiada a una Caja autónoma que dé a este pueblo la garantía de que las sumas prestadas serán únicamente consagradas a las necesidades de la Defensa Nacional. Blum dijo en mayo de 1937, y lo mismo manifestó Paul Reynault hace algunas semanas, que un gran país no puede vivir durante mucho tiempo de los empréstitos que se vienen haciendo anualmente y que se elevan a 35 mil

millones de francos, cuyos intereses sobrecargan el déficit del presupuesto en dos millones de francos anuales. Continuando así, terminaremos por no encontrar quien quiera prestar su dinero.

3.ª Es imprescindible tener el coraje de afrontar resueltamente la solución de este problema. Este es el mérito de mi Gobierno.

En consecuencia del amplio carácter de las resoluciones a tomar es inevitable conceder a mi Gobierno plenos poderes, al igual que lo fueron repetidas ocasiones a los Gobiernos anteriores. Declaro terminantemente que de ninguna manera quiero renunciar a ciertas reformas sociales que se destinan a facilitar las condiciones de vida a los obreros de edad y a las familias numerosas y sobre todo, a las que viven en el campo. Sólo exijo que se deje al Gobierno el encargo de apreciar en su justo valor la presentación de cada proyecto dispendioso.

Finalmente, pido el apoyo de los partidos para el establecimiento de una atmósfera de trabajo y de coordinación social. Creo que ninguna de estas exigencias, que son inspiradas por el interés público y por el bien común, pueden justificar la hostilidad de la mayoría parlamentaria.

## LOS SOCIALISTAS DECIDIERON RETIRARLE SU APOYO PARLAMENTARIO

París, 9. — El señor Chautemps recibió a los periodistas en el Quay D'Orsay, al mediodía de hoy, dándoles cuenta de que ante la inestabilidad del Gabinete, creada por la actitud de los socialistas, que habían decidido retirarle su apoyo en la Cámara, se proponía redactar la carta-dimisión del Gobierno.

—Probablemente — dijo — la tendré concluida esta tarde, e inmediatamente la someteré a la aprobación de mis compañeros, para comunicarla definitivamente al presidente de la República.

Después, M. Chautemps marchó a entrevistarse con M. Herriot, con quien conferenció acerca del mismo asunto.

**LAS RUINAS HUMEANTES DE UNA SOCIEDAD DESHECHA APARECERAN ANTE LOS OJOS DEL CREYENTE COMO UN INMENSO INCENSARIO, ROTO POR LA CATASTROFE, Y QUE, EN VEZ DE HABER LEVANTADO EL HUMO COMO UNA PLEGARIA AL DIOS DE LAS MISERICORDIAS, TIENE QUE HACERLO DESPUES DE LA TRAGEDIA SANGRIENTA, COMO UNA OFRENDA A SU JUSTICIA**  
Vázquez de Mella

# Martínez Cañavate, S. A

## Chacinas y Cereales

Maracena (Granada) Telf. 2222



# Chocolates GENERALIFE

## SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

Vida Provincial

El nuevo sello de la Beneficencia

SU EMPLEO ES OBLIGATORIO

La Diputación ha puesto ya en circulación el nuevo sello de Beneficencia, de 5 céntimos, que habrá de adherirse obligatoriamente al respaldo de todos los sobres y paquetes de correspondencia que se expida desde los pueblos liberados de la provincia. Dicho sello es de artística lámina, obra del dibujante don José María Miranda Serrano que habrá de llamar la atención en los filatélicos.

Con la circulación de este nuevo sello que se halla de venta en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos de la provincia, y en el número 4 (Campillo), de la capital, que da abalado el antiguo modelo de 5 céntimos que llevaba grabada la palabra «Correos»

En el «Boletín Oficial de la provincia», fecha de ayer, aparece la Circular por la que se encarga a los alcaldes la vigilancia del servicio del sello provincial, no solamente en la correspondencia, sino también en los demás documentos a que obliga adherir el Bando del General Jefe del Ejército, de fecha 2 de julio de 1937.

HOY, SESION PROVINCIAL

A las doce y media de hoy se reunirá en sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

EDUCACION NACIONAL

LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS APLAZA SU REUNION

Esta Comisión pone en general conocimiento que, no existiendo escuelas nacionales vacantes en esta provincia ni en la de Málaga, se aplaza la sesión que debiera celebrarse el día diez del actual, anunciándose con la debida antelación la fecha en que ha de verificarse.—El Secretario de la Comisión, Trinidad Yáñez.

Universidad de Granada

CONFERENCIAS PARA HOY

Las conferencias que se han de celebrar hoy jueves, 10 del actual, son las siguientes:

Profesor Orozco Díaz: La obra de destrucción en la España Tradicional. Universidad. Cátedra de Arte, 6 tarde.

Profesor Hernández Redondo: Tirso de Molina. Universidad. Cátedra de Arte, 7 tarde.

Profesor Alcobé y Arenas: Continuación de Termodinámica. Universidad. Cátedra de Física, 8 1/2 tarde.

Profesor Mesa Segura: Disponibilidad e indisponibilidad por parte de las entidades públicas de las cosas afectas a sus servicios. Universidad. Facultad de Derecho, 6 tarde.

Profesor Mesa Moles: Clínica quirúrgica. Hospital Universitario de Santiago, 10 mañana.

Profesor Escobar Manzano: Trastornos del ritmo cardíaco. Puntos de partida de la conducción del corazón. Clasificación de las arritmias. Arritmias del seno. Exploración sinusal. Estado sintomático de la alteración funcional del vago y del simpático. Pronóstico y tratamiento de la arritmia del seno. Facultad de Medicina, 5 tarde.

Profesor Macle Herrera: Formación de los hidratos de carbono, aldehídos, acetona, azúcares y sus polímeros complejos. Facultad de Farmacia, 6 tarde.

Granada 10 de marzo de 1938. — II Año Triunfal.

Sindicato Español Universitario

JEFATURA PROVINCIAL. — El Sindicato Español Universitario se complace en hacer público su elcjo por el entusiasmo demostrado por las camaradas Pepita Pedrajas Espejo, Encarnita Fernández Durán y Herminia Sierra Hernández, en todas cuantas misiones reacionadas con este S.E.U. que se le han encomendado.

Asimismo hace destacar la labor efectuada por nuestro camarada Francisco Serrano Castillo en la propaganda por nuestro semanario «Haz», que le ha valido la felicitación de los mandos de Falange.

DELEGACION DE H.H. MARISTAS. Se ordena a todos los delegados de curso, Prensa y Propaganda y Deportes, del Colegio de H.H. Maristas, asistan hoy 10 de marzo, a las ocho en punto de la noche, a la Junta Sindical del Colegio.

TESORERIA PROVINCIAL. — Se hace saber a nuestros camaradas, que por los mandos de los delegados de curso, se recaudará durante este mes, la cuota extraordinaria de «Veinticinco céntimos», por la reaparición de nuestro semanario «Haz». Esta cuota ha sido ordenada por la Jefatura Nacional del S.E.U.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA. — Por la presente se ordena a todos los camaradas de las comisiones de Prensa y Propaganda, se presenten hoy 10 de marzo, a las ocho en punto de la noche, para la constitución de las comisiones para la propagación de nuestro semanario «Haz».

Estudio y Acción: Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Estudio y Acción: Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Nueva educación de los escolares españoles

Zaragoza, 9. — A partir del día próximo, todos los niños de las escuelas nacionales, particulares y religiosas, dedicarán una parte de sus recreos a la educativa labor iniciada por la Jefatura de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la repoblación forestal.

Cooperad en Auxilio Social

Atención granadinos!

Si queréis saborear un rico café natural exprés por 35 céntimos, visitar el

BAR ESPAÑA

Reyes Católico, 10

Teléfono 2 2 5 3

¡ARRIBA ESPAÑA!

CARBONES ESPAÑA

Se traslada nuestro Almacén de la calle Puentezuelas 2, a Elvira, 117

Para hacer su pedido llame a TELEFONO 2466

LA PROVINCIA

Jayena

CUESTACION PARA EL HOSPITAL

Animadas por el sentimiento patriótico que reina en todos los corazones españoles de esta Sección Femenina, y muy especialmente por su jefe, camarada Visitación Prieto Castro, secretaria Celia Moles Peregrina, tesorera María Luisa Quintero Novoa y, por la delegada de Prensa y Propaganda Encarnación Quintero, hace unos días se organizó la Cuestación que de orden de la jefe provincial recibimos; todas con gran espíritu de abnegación y obediencia, salieron a postular por este noble vecindario, no dejando de aportar cada cual con arreglo a la medida de sus fuerzas un donativo. Así, y acompañadas por el comandante militar, se recorrió el pueblo íntegro, no quedando ni un solo vecino fuera de la subscripción que a continuación se expresa.

Las camaradas que tomaron parte en este acto tan simpático fueron:

Antonia Navas Martínez, Lucrecia Navas Martínez, Encarnación Prieto Castro, Carmen Moreno Lozano, Cándida y Antonia Navas Martínez, Virtudes Cano, Virtudes Quintero N., Conchita Navas Fernández, Ascensión Quintero Fajardo, M.ª Jesús García Gadeo, Eudosa Lozano Medina y otras muchas que sentimos no recordar.

He aquí las cantidades recaudadas: Visitación Prieto Castro, 5 pesetas; Antonia Martín Martín 5; Antonio Montes 1; Angeles Rodríguez 0'25; Filomena Navas 0'55; Federico Muñoz 2'50; José García 1; Antonio García 0'75; Sebastián Bernal 1; Julia Sánchez 0'25; Josefa Noguera 1; Fermín Moles 2; Rosario Reyes 0'25; Josefa Arcos 1; María López 0'30; Carmen Alvarez 0'30; Francisca Quintero 0'30; Manuela Ruiz 0'70; Miguel Lozano 1; Manuel Peregrina 0'50; Inocencia Peregrina 0'75; Carmen Quintana 0'50; Emilio Lozano 0'20; Antonio Alvarez 1; Manuela Montes 0'50; Isabel Lara 0'30; Trinidad Jiménez 0'30; Antonia Aguado 0'50; Lucrecia Navas 0'40; José Martín Rojas 0'50; Manuel Aguado 0'30; Pedro Ruiz 0'50; Antonio Navas 0'25; Matilde Moles 0'50; Julia Moles 0'25; Manuel Navas García 1; Juana Aguado 0'30; Leopoldo Cabrera 2; José Alguacil 2; Carmen Vega 0'50; María Flores 0'50; Josefa Muñoz 0'30; Juan Rubiño 0'75; José Bolívar 1; Andrés Sánchez 1'80; Manuel Gómez 2; Araceli Cano 1; María Castro Prieto 0'50; Sebastián Ruiz 0'50; José López 0'50; Narciso Quintero, 5; Julia Cano 0'40; Encarnación Cervera 0'40 pesetas.

Manuel Navas, 10 pesetas; Otilia Aguado 0'50; Mercedes Martín 0'25; Encarnación Sánchez 0'25; Encarnación Reyes 3; Carmen Quikosa 0'20; Juan Maldonado 0'50; Emilia Garnica 0'50; José Navas 0'50; Balbina Moles 0'50; Miguel Maldonado 1; María Lara 0'45; Dolores Maldonado 1; Antonio Ruiz 0'25; Fernando Funes 5; Pura Sánchez, 0'50; Inocencia Morales 0'30; Enrique de Cara 0'40; Josefa Moreno 0'50; Enrique

de Cara 1'50; Dolores López 0'40; Plácido Funes 1; Sebastián Heredia 0'75.

Manuel Cano, 5; María Martín 0'30; María Olmos 0'40; Encarnación Alvarez 0'50; Carmen Moya 0'50; Antonia Cano 0'20; Soledad García 0'50; María Dolores Moles 0'50; María Josefa Ruiz 0'20; Antonia Sánchez 0'30; Faustina Maldonado 0'60; Josefa Navas 0'50; José Quintero 0'50; María Navas 1; Carmen Fernández 0'50; María Pérez 0'50; Filomena Funes 0'50; Asunción Moles 0'50; Angustias Ruiz 1; Evaristo Navas 2; Julia Peregrina 0'55; Clara Santiago 0'50; Lucrecia Jiménez 0'30; Antonio Herrera 1; Mariana Navas 0'50.

Elena Peregrina, 5; Antonio Aguado 1; José Jiménez 0'50; Ana Castro Soria 5; Ascensión Martín 0'30; Manuel Chaves 2; Rosa Lozano 1; Francisco Lerma 1; Virtudes Quintana 0'50; Antonio Jiménez 0'50; Pascual López 0'30; Rosa Moreno 1; Eudosa Moreno 0'50; María Peregrina 0'50; Manuel Lara 0'30; Carmen Aguado 1 peseta.

Sr. Cura párroco, 2 pesetas; alcalde, 2'50; secretario, 1; Francisca Ribera 0'60; Joaquín Quirasa 0'50; Antonio Carrillo 1; Ana Navas 0'40; Lucinda González, 3; Angustias Orihuela, 0'30; Encarnación Aguado, 0'25; Antonia Martín 0'25; Antonio Ruiz 0'50; Antonio Agudo 0'50; Elisa Guerra 0'50; José Peregrina 0'30; Otilia Peregrina 0'30; Trinidad López 0'50; Piedad Manzano 0'25; Manuel Moles 1; Josefa Santiago 1; Antonia Montes 0'25; Manuela Martín 0'60; Pura Medina 0'60; José Félix Navas 1'50; Josefa Moles 0'25; María Fernández 0'50; Francisca Castillo 1; José Peregrina 0'50 pesetas.

José López, 0'25; Carmen Aguado, 0'80; Juan Arrabal, 0'25; María Ruiz 0'35; Encarnación de la Rica 0'35; Antonio Quintero 2; Eudosa Quintero 0'50; Jesús Onieva 1; Amalia Ruiz 0'50; Eduarda Enriquez 0'50; Luis Sánchez 1; Josefa Muñoz 1; María Luisa Quintero 1; José Castillo 1; Aurora Maldonado 0'50; Virginia Moles 1; Antonio Pérez 2; Nicolás Carretero 1'25; José Fuentes, 1; Josefa Orihuela, 0'50.

UN BAUTIZO

El pasado sábado, día 5, se celebró en este pueblo un bautizo, organizado y costeado por nuestra querida jefe y camarada Visitación Prieto Castro, pues ella, para darnos un ejemplo más de las bellas Virtudes de que es dueña, quiso darnos a conocer el acto que representa este Sacramento, tan sublime y cristiano. El acto revisió una gran severidad y modestia, asistiendo toda la Sección Femenina, presidida por sus jefas.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

SINDICATO DE COMERCIO

En cumplimiento de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada ayer tarde en la Cámara Oficial de Comercio, los empresarios (patrones), de los gremios de Calzados y Alpargatas, Loza y Cristal, Perfumería, Bazares, Ópticas, Quincalla, Paqueterías, Ferretería, Electricidad, Papelería e Imprentas, Juguetes, Armerías, Guarnicionerías, etcétera, etcétera, pueden pasar de 7 y media a nueve de la noche por este Sindicato de Comercio Interior, Gran Vía, 10, segundo, para firmar las fichas y retirar el carnet. Recordamos la obligación de hacerlo en breve plazo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. El Jefe del Sindicato.

SINDICATO DE LA MADERA

Se pone en conocimiento de todos los industriales de este ramo, de la actividad comercial granadina, la obligación contraída, por orden de la superioridad, de inscribirse en este Sindicato.

Siendo la sindicación forzosa, se ruega por el presente no demoren su adhesión por más tiempo para no dificultar la labor organizadora de esta Organización.

Por la Patria, el Pan y la Justicia, Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Jefe del Sindicato.

## VIDA ETERNA

Hoy es la festividad de los Santos: Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor, Macario.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

EJERCICIOS ESPIRITUALES para señoras en el Santuario del Perpetuo Socorro. — Dieron comienzo el 7 de marzo, a las cuatro de la tarde, bajo la dirección de los RR. PP. Ruiz Abad y Gil.

Por la mañana: a las nueve y media, Misa con Rosario y Estación; a las diez, Meditación; a las diez y media, Conferencia.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario. A las cuatro y cuarto, Meditación; a las cuatro y tres cuartos, Conferencia. Se terminará con la Bendición del Santísimo Sacramento.

La Comunión General será el 13, a las ocho y media de la mañana; a continuación, Bendición Papal.

IGLESIA DEL CORPUS CHRISTI (Hospitalicos): Ejercicios Espirituales: A cargo de los PP. Fr. Antonio Rubio y Ricardo Imas.

Comenzaron el domingo último, para terminar el próximo. El orden de ejercicios, será en esta forma:

Por la mañana, después de la Misa de diez, Meditación, Cánticos y Plática.

Por la tarde, a las cuatro, santo Rosario, Meditación, Cánticos, Pláticas y Bendición con el Santísimo. (La plática de entrada de ejercicios será a las seis.)

El domingo, 13 de marzo, a las nueve, Comunión general, precedida de la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

TRIDUO A SAN JOSE: Se celebrará los días 17, 18 y 19 de marzo en esta forma: Por la mañana, a las 9. Misa armonizada en el Altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio, Cánticos y Reserva.

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia los turnos V Nuestra Señora de las Angustias y XVI Nuestra Señora del Carmen, por el alma de don Reinaldo Manero (q. e. p. d.), presidente de la Sección de México.

## Por la salvación de España

VIA CRUCIS EN SAN ANTON  
Mañana, viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar un Via Crucis en la Iglesia de San Anton, para pedir por la salvación de España; el que será precedido de una plática a cargo del reverendo P. Campos, de la Compañía de Jesús.

## Hora Santa de la Adoración Vespertina a Jesús Sacramentado

CAPILLA DE LA MISERICORDIA  
(Plaza de los Lobos)

Esta tarde, a las siete en punto, se celebrará en la Capilla de la Adoración Nocturna (Misericordia), una Penitencial Hora Santa, con el orden siguiente:

Exposición, Estación Rosario, acto de desagravio Trisagio, Meditación que dirigirá desde el púlpito el R.P. José M. Zaldivar; Preces por España, Bendición con Su Divina Majestad, y Reserva.

Cervecería «LA CRUZ DEL CAMPO»  
MESONES, 60.

Teresa Villafranca  
LECHE DE CABRA: 0'80 litro  
MANZANILLA «LA GOYA»

# Junta Provincial del Subsidio Pro Combatientes

## Se destinará personal femenino a este servicio

Por el Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, se me comunica, con fecha 26 de febrero último, lo siguiente:

«La próxima intensificación acordada por esta Jefatura, de los servicios a ella encomendados, con el ferviente deseo de llegar a una perfecta unidad de gestión, hace preciso que por todos los organismos y juntas encargadas de las recaudaciones administrativas y vigilancia de la suscripción obligatoria denominada «Día de Plato Unico» y «Día sin postre» y del impuesto «Subsidio Pro-Combatientes», se extremen las más incansables medidas hasta llegar a que, tales ingresos se basten por sí solos, sin la ayuda oficial del Estado a cubrir sus importantísimas obligaciones sociales.

Como quiera que para tal campaña, cuya ordenación está ultimándose, se necesitará personal adecuado, así como para seleccionar el existente abaratando o anulando su coste en beneficio del máximo rendimiento económico, he dispuesto se utilicen en cuanto servicios sean posibles el trabajo de la mujer, lo mismo en oficinas que en recaudaciones y colectas callejeras y domiciliarias, investigaciones, censos, etc., debiendo en su consecuencia solicitarse por las Juntas provinciales y municipales de Subsidio, por las de Beneficencia y por V. E. en sus peculiares cometidos, el personal femenino que necesiten del Departamento provincial del Servicio Social de la Mujer. Las Juntas y organismos municipales deberán hacerlo por conducto de V. E.»

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial el de las Juntas municipales del Subsidio y alcaldes, a los efectos interesados por la Superioridad.

Granada 8 de marzo de 1938.  
El Gobernador civil, Presidente, Esteban Samaniego.

## Gobierno civil

### PARA LA SUSCRIPCION DEL EJERCITO

Ayer se entregó por el alcalde del Ayuntamiento de Agrón, la cantidad de trescientas cincuenta pesetas con cincuenta céntimos, para la suscripción a favor del Ejército. Dicha cantidad ha sido recaudada en aquel pueblo por la Jefe local de Falange señorita Asunción Delgado, ayudada por la Secretaria Pepita Ríos, Encarnación Romero, María Romero, Estrella Bonilla, Ana Piñar y Lola Fernández con la eficaz colaboración del Jefe de Milicias, don Antonio Delgado.

### OTROS DONATIVOS

Se han recibido también en el Gobierno civil estos donativos:  
Doña María Tripaldo Jiménez Herrera, 5 pesetas; don Rafael Guerrero Amigo, 15; don Gabriel Martín de la Fuente, 20. Total, 40 pesetas.

### COMISION DE INCAUTACION DE BIENES

Ayer a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió la Comisión Provincial de Incautación de Bienes con asistencia de don Mariano Torres Roldán y del Secretario don José Fernández Arroyo y Caro, habiéndose despachado numerosos expedientes.

### VAGONES LLEGADOS

Relación de las partidas que, por vagones completos, han llegado a esta estación férrea durante el día ocho del corriente: M. Gómez, un vagón de carbón vegetal; J. Nacional, uno de trigo; R. Herrera, uno de carbón vegetal; M. Gómez, uno de carbón vegetal; D. Garzón, uno de patatas; A. Oliveros, uno de huevos; Ballesteros, uno de aceite viejo; Cross, dos de abono; Tránvias, cuatro de abono; La Purísima, uno de abono; Lorca, uno de abono.

## EL TIEMPO

### DATOS DEL OBSERVATORIO DE CAPTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer: 23 grados a las 14'15 horas.  
Mínima: 3'6 a las 7 horas.  
Presión atmosférica, 1018 milibares.  
Velocidad máxima del viento, 12 kiló metros por hora, del Suroeste.  
El Sol sale a las 6'34 y se pone a las 18'18 horas.

## El Paraíso

### ENRIQUE ORTEGA

Arco de las Cucharas, 5

### LA OFICINA

#### VINOS Y CERVEZAS

El establecimiento de moda por su especialidad en CARACOLES Bodegones, 2 (junto a la «Favorita»), calle de Mesones.

## Anuncios por palabras

### ODONTÓLOGOS

DENTISTA Dr. Lago. Médico Dentista. Gran Vía, 5, primero. Honorarios especiales para militares y falangistas.

### AGENCIAS DE NEGOCIOS

JEJONA Centro jurídico-administrati-

vo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, principal. Teléfono 2689.

### VARIOS

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA. Anuncios baratos son los anuncios por palabras. Anuncios eficaces.

## Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

### CURSO DE ALFERECES PROVISIONALES

Por orden de la Subsecretaría de Marina de 28 del pasado (B. O. núm. 406), se convoca un curso para formación de alféreces provisionales de Infantería de Marina en número de 20 plazas para los comprendidos en la base cuarta, y diez plazas para los de la base quinta, que reúnan las condiciones de título y tiempo de frente que se establecen en la expresada disposición.

Podrán concursar a las veinte plazas de referencia todos los individuos pertenecientes a Unidades de la Milicia Nacional, Sargentos de Infantería de Marina, clases de tropa y soldados de este Cuerpo, clases de Marinería y marineros que reúnan las condiciones exigidas, y a las diez plazas los sargentos efectivos de Infantería de Marina que, sin estar en posesión de títulos profesionales, reúnan entre frente de combate o embarcados ocho meses de servicio, como mínimo.

Las solicitudes serán dirigidas al almirante jefe del Estado Mayor de la Armada (Salamanca), con arreglo al modelo que se publica, redactadas de puño y letra del solicitante, cerrándose el plazo de admisión el día 20 del corriente.

La incorporación al curso de los admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

### SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Imaginería: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M., JOSE MIRALLES.

### SERVICIO DE LA MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Inspección de servicios: Teniente de Caballería don Julián Guillén Espinar. Oficial delegado para la visita de Hospitales: Teniente de Caballería don José Pacheco Rueda.

### PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Alférez don Antonio Rodríguez López.

Guardia: Sargento don José Gutiérrez López, dos cabos y seis falangistas.

### SEGUNDA LINEA

Jefe de Centuria de servicio: don José Gijón Bárcena.

Jefe de Centuria de imaginaria: don Rafael Coca Osuna.

Jefe de Centuria de vigilancia: don José Gijón Bárcena.

Guardia: la décima, undécima y duodécima escuadras de la tercera Centuria y la segunda escuadra de la primera Centuria y todas las parquias en sus turnos correspondientes.

Vigilancia: subjeses de Falange don Miguel Cruz Romero y don Aurelio Cano Garrido y cabos Julio Crespo Melado y Agustín Rodríguez Mingorance.

### BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Tello y Gonzalo; segundo turno, señores del Castillo y Montilla.

Granada 9 de marzo de 1938. —

II Año Triunfal. — El Jefe Provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, P. O. el Capitán Ayudante, JOSÉ ALCALA. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Leed y propagad PATRIA

Tambores  
MANUEL VILAR

Zacatín, 5



## La lucha por el Pacífico

### Las grandes rutas aéreas internacionales y su importancia estratégica en caso de guerra

Expuestas las razones que tenía el Japón para construir barcos de guerra ante posibles contingencias bélicas, en nuestro anterior artículo, hoy nos vamos a ocupar de lo que podríamos llamar y titulamos «La lucha por el Pacífico».

Es de suma importancia para las naciones, como lo es para un ejército ante el territorio a conquistar, tener en cuenta las posibilidades y ventajas que lleva consigo la acción guerrera en que va a tomar parte, tanto ofensivas como defensivas.

El territorio ha de ser «tomado», antes que con las armas, con la inteligencia; antes que con los soldados, con los mapas, y en esta, al parecer, fácil conquista, está el «todo» de la victoria que después, como es natural, ha de contar con el poderío guerrero—material, hombres, etc.—y calidad de todo lo que va a tomar parte en la acción.

Esta fácil disquisición es de suma importancia para lo que a continuación vamos a tratar de explicar. No se trata, ahora, de rutas terrestres, sino aéreas; es decir, algo opuesto completamente a la infantería, y que necesita de otros estudios. En el aire no existen valladas res, ni montañas, ni ríos que atravessar; en el aire no se necesitan pontoneros, ni caballerías, ni gruesos de ejércitos de choque; en el aire, y, sobre todo, en lo que hemos dado en llamar las grandes rutas, lo único que se necesita, y esto es tema base de nuestro artículo, «abastecimiento, puntos de apoyo o estratégicos y bases» que acorten las distancias a recorrer. Esto es todo.

#### LOS VUELOS DE ENSAYO Y SU SIGNIFICADO PARA EL FUTURO

Damos hoy un mapa a nuestros lectores para que puedan seguir con seguridad las explicaciones que a continuación damos.

Es preciso tener en cuenta, además, que, aun cuando no nos toque directamente este gran problema, en un futuro más o menos distante, sus consecuencias, favorables o adversas, son tocadas por todos como hoy podemos observar en unas simples conferencias diplomáticas.

No hace mucho tiempo, y ya lo referimos en el anterior artículo, los E. U. A. verificaron un vuelo de ensayo sobre el Pacífico. Una compacta flota de 13 grandes hidros, saliendo de San Diego, en California, amararon en Honolulu, a 2.800 millas en unas veinte horas de vuelo. La influencia norteamericana en este gran océano es enorme. Su flota recorre distancias incommensurables ojo avizor por sus numerosas colonias y su preponderancia llega, como es sabido, hasta Filipinas, a siete mil millas de distancia de las costas californianas.

En el pasado año, una compañía norteamericana, la American Clippers, voló 36 veces, con turno de cuatro aparatos, desde San Francisco a Manila, con escalas en Hawái, y la Isla de Guam. Bien pronto se establecieron otras que, partiendo de las mismas islas (Honolulu), haciendo escala en la de Kingman y Samoa, llegaban hasta Auckland y Nueva Zelanda. Más tarde, desde Kingman, haciendo escala en Fiji, tubo otra hasta Brisbane, Darwin, y de aquí a Singapur. Es decir, que desde el punto de vista técnico, América puede defender con seguridad sus colonias.

#### LOS INTERESES BRITANICOS

Veamos ahora los intereses británicos y sus posibles defensas tan lejos de Inglaterra, aunque éstos no sean directos. La preponderancia del Pacífico es bien clara y definida entre el Japón y los

### El valor de una pequeña isla perdida en el Océano

Por Claudio GRONDONA RUIZ

E. U. A., pero no hay que dejar de pensar por un momento en que Inglaterra posee también sus colonias, aunque sea en el Sur.

La defensa de Australia y Nueva Zelanda, a más de otros puntos del «Far East», son lo bastantes interesantes para que Inglaterra se apreste, cuando le sea necesario, a llevar hasta sus dominios una flota aérea capaz y fuerte.

Singapore es una de sus mayores bases aéreas y navales, y, como puede notarse en el mapa, es punto de conexión, estratégico y admirablemente escogido, para establecer un triángulo que, partiendo de él, ponga en comunicación casi directa Hong-Kong y Darwin, creando así una extensa zona defensiva que llega hasta Nueva Zelanda inclusive. Este área enorme está perfectamente abastecida y preparada al efecto para las grandes rutas hoy comerciales, que pueden convertirse en bélicas en caso de conflagración.

#### REFLEXIONES JAPONESAS ANTE LA INVASION DEL PACIFICO

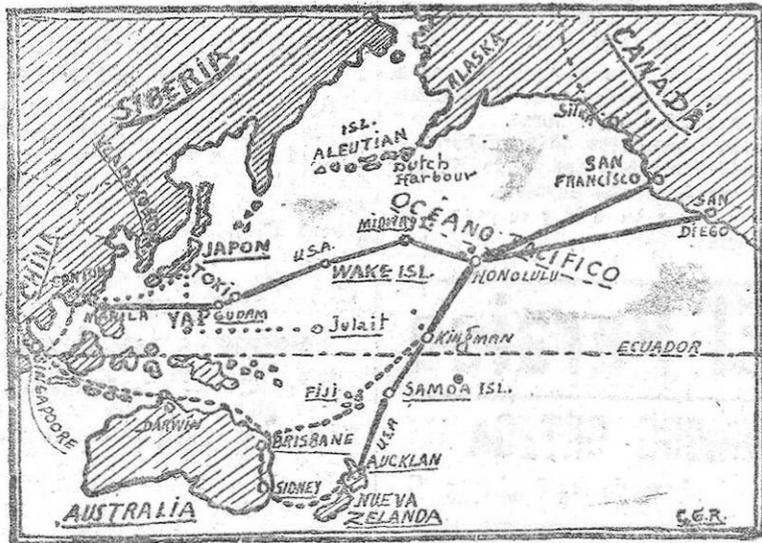
Queda, pues, sentado y definido el programa, muy a la ligera por cierto, defensivo y preponderante de los E. U. A.

tiempo, la llamada Duth Harbor, enclavada en ellas, sería la etapa de abastecimiento o base aérea.

Por otra parte, como antes dijimos, Japón espera siempre el peligro por Siberia. Vladivostok sería el punto de partida para que, cientos de aeroplanos venidos del interior, se precipitasen contra la Isla en seria devastación bélica. Las 650 millas que separan a Tokio de Vladivostok son bien poca cosa para los titanes modernos de caza y bombardeo, y esto es algo que hace pensar seriamente.

#### EL VALOR DE UNA PEQUEÑA ISLA PERDIDA EN EL OCEANO

Pero Japón no duerme. País inteligente y despierto, no puede dejar que le tomen una delantera que podía serle fatal. Al mismo tiempo que activa sus construcciones aéreas, cuya estadística no hace al caso, Japón inclinó la cabeza sobre el mapa hace mucho tiempo y puso en juego su actividad diplomática. Los mejores y más potentes planes guerreros pueden quedar eliminados con sólo un punto, una cota, una posición tomada ventajosamente al enemigo. Y éste es su caso.



de Inglaterra en este Océano. Veamos ahora, la parte que toca al Japón.

Como dijimos en el anterior artículo, al explicar las causas japonesas para establecer su seguridad naval, el Japón tiene ante sí una gran amenaza: Rusia. Pero no es ella sola; podría muy bien darse el caso de una agresión por parte de los E. U. A. y éstos, al parecer tan lejanos, preocupan también al Japón, como éste, claro está, preocupa a Rusia y los Estados Unidos.

El mapa nos sirve a maravilla. En efecto: América, queriendo acortar las distancias, bien de sus colonias, bien de su influencia en el Pacífico, ha puesto en estudio otra línea aérea que por su simplicidad, valga la expresión, ha causado viva ansiedad en los centros diplomáticos.

Esta línea es una que, saliendo de San Francisco, dé la vuelta por las islas Aleutian, en el Norte, y que, atravesando el Mar de Behring, estrecha en 1.500 millas el salto colosal. Al mismo

La Conferencia de la Paz le dió la posesión, hace bastante tiempo, de las islas que pertenecían a Alemania a Norte del Ecuador. No indagaremos nada acerca de ellas, puesto que ahora están puestas en juego encima de los tapetes diplomáticos de Europa.

Estas islas le fueron cedidas, pero con condiciones por parte de los E. U. A. en el llamado «Washington Agreement» y estas condiciones fueron: «que no habría de usarse como bases navales». Mas—y ahora puede notarse la ventaja—como en aquellos tiempos no se preveía el incremento de las grandes rutas aéreas, resulta que el Japón, si bien no puede utilizar dichas islas como bases navales, «sí las puede usar como aéreas».

Hace justamente diez y nueve años, los delegados de la Conferencia de la Paz rieron deliberadamente cuando descubrieron que una de las islas que habían tocado al Japón se llamaba «Yap». Aquellos señores de chaquet no supieron cuánto iba a encerrar en el porvenir la

posesión de esta isla con su hilarante nombrecito. Y es ahora, cuando el Pacífico se convierte en campo de Agrarismo, cuando todos quieren una parte de él y defienden su posesión palmo a palmo, cuando se han dado cuenta, sobre todo los E. U. A., de lo que significa «Yap».

Pues bien, esta isla, que puede verse en el mapa entre Guam y Manila, es hoy la llave que posee apón para cortar de raíz el paso por las grandes rutas norteamericanas por el Sur.

No hace mucho también, noticia que los lectores recordarán, Japón ocupó una pequeña isla llamada Pratas, entre Formosa y Filipinas. Y establecido, pues, otro triángulo entre Tokio, Yap y Pratas, resulta que, al mismo tiempo que corta la ruta norteamericana, tiene bajo su dominio el mar de China.

#### LA GRAN INCOGNITA

Quedan eliminados dos grandes adversarios caso de que así lo fueran, que no llegarán a suceder. Pero queda uno: Rusia.

Ante el enemigo cercano, aunque parece paradójico, hay más defensa posible. Vladivostok está cerca, mas por esto, también queda cerca Rusia. La actitud expectante de los dos colosos es de recelo, es de un medir sus fuerzas. No habría que reflexionar mucho, sin embargo, cuál sería el vencedor. Japón es tan sumamente fuerte, tan enormemente disciplinado e inteligente, que el vellego de una agresión queda descartado.

Japón, como antes decimos, a más de una flota aérea que asombraría al mundo si se diera a conocer, ha entrado en un gran período de actividad constructiva y sus fábricas, reconocidas por excelentes, dan un gran promedio de aumentos diarios.

Su potente escuadra es de un resultado que bien lo hemos podido observar en la actual guerra que sostiene. Ante sus cañones de 13 pulgadas no habrá quien se oponga, y éstos, unidos a los gigantes del aire, es torbellino, huracán, galerna en proporciones aterradoras. Rusia, por su parte, tiene la lucha interior; sin mandos, sin moral, no se atreve, solamente fanfarronea.

Japón, por lo tanto, seguirá siendo el árbitro del Pacífico, tanto en el mar como en el aire. Pero en ese inmerso océano no puede aún trazarse la gran incógnita. ¿Quién vencerá a quién?

## El conflicto del Pacífico

### SE ESPERA UNA SOLUCION SATISFATORIA

Londres, 9. — En la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha declarado que Inglaterra mantenía sus derechos de soberanía sobre dos islotes del Pacífico Meridional, sobre los cuales los Estados Unidos han anunciado que le corresponden, y declarando también su soberanía sobre los mismos. El incidente será objeto de una discusión y se prevé un éxito satisfactorio para los dos países.

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!